



CONFIANZA POR TRADICIÓN

09 de septiembre de 2010

Señora

Yolanda Real

Directora Nacional de Registro de Valores

COMISION NACIONAL DE VALORES

Ciudad.

Estimada Señora Real:

Por este medio, **Empresas Melo, S.A.** tiene a bien notificarle que emitirá Bonos Corporativos bajo el Programa Rotativo de Bonos Corporativos hasta por US\$50,000,000.00 (cincuenta millones de dólares americanos) registrado ante la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá mediante Resolución CNV No. 358-09 del 20 de noviembre de 2009, bajo los siguientes términos y condiciones:

Emisor:	Empresas Melo, S.A.
Serie:	E
Monto:	US\$6,000,000.00 (Seis Millones de dólares americanos)
Fecha de Oferta:	13 de Septiembre de 2010
Fecha de Emisión:	16 de Septiembre de 2010
Plazo:	8 años
Tasa de Interés:	6.75 % p.a. fija
Frecuencia de Pago:	Intereses Trimestralmente Capital al Vencimiento.

Garantía: Fideicomiso Irrevocable de Garantía constituido a favor de los Tenedores Registrados de los Bonos compuesto por la Primera Hipoteca y Anticresis sobre terrenos y mejoras propiedad de Empresas Melo, S.A., por el 120% del saldo de los Bonos emitidos y en circulación.

Agradeciéndole la atención que le brinde a la presente, me despido de usted,

Atentamente,

Miguel Galdames

Director de Créditos y Finanzas

COMISION NACIONAL DE VALORES
REGISTRO DE VALORES
REPUBLICA DE PANAMA
Fecha: 10/9/10
Per: 9.14
Caja, Edif. de Bursat: 63148